

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente todo ello al ejercicio de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2004 de acuerdo con el balance aprobado, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas de su derecho, a partir de esta convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Villarreal (Castellón), 26 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Vicente Vilanova Verdía.—30.302.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LA LLAVE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de fecha 25 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Promociones Inmobiliarias La Llave, Sociedad Anónima, a la Junta General que con carácter de ordinaria tendrá lugar en Valladolid, pasaje de la Marquesina, 26, edificio Aserfix, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas. Fijación de plazo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota 1. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en las oficinas de la sociedad el texto íntegro de la documentación sometida a Junta General, así como el derecho a solicitar su entrega inmediata o envío gratuito.

Valladolid, 25 de mayo de 2005.—Fdo. Vidal Pérez García y Mercedes Pérez Mateo. Administradores Mancomunados.—29.724.

PROMOCIONES LAS ARENAS 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en única convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo establecido en el art. 86 de la Ley 2/1995, el derecho que corresponde a los socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noja, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Torre Conde.—30.347.

PROMOCIONES MANZANARES, S. A. (En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2005, se acordó por unanimidad disolver y liquidar de forma simultánea la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	272.298,30
Total activo	272.298,30
Pasivo:	
Capital Social	96.161,94
Reservas	171.771,45
H.P. acreedor Imp. Sociedades 2004	2.268,87
H.P. acreedor Imp. Sociedades 2005	2.096,04
Total pasivo	272.298,30

Manzanares (Ciudad Real), 27 de mayo de 2005.—El Liquidador Único, don José González Blanco.—29.923.

PROMOCIONES UNO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Promociones Uno, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en el domicilio social, sito en calle Nerea Risquel, 2, bajo derecha, en 18190 Cenes de la Vega (Granada), o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Cenes de la Vega, 30 de mayo de 2005.—Carmen López Uceda, Presidenta del Consejo de Administración.—30.307.

PROMOCIONES VÍA RÁPIDA 21, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 198/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Luis

Miguel Ávila Lacalle, contra la empresa Promociones Vía Rápida 21, S.L., sobre cantidad 307/04, se ha dictado auto en fecha diecinueve de mayo de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Promociones Vía Rápida 21, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 591,94 euros de principal, más 85,00 euros de intereses y 85,00 euros de costas, y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 1 de junio de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—30.581.

PROMOCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 2 de junio de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en la Notaría de don José Luis Martínez-Gil Vich, en la calle Velázquez, número 12, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Análisis de la situación económica de la compañía y, en su caso, estudio de las medidas correctoras para reestablecer la situación patrimonial de la sociedad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Conde Gila.—32.917.

PROMOCIÓN DE TURISMO EN PARQUES NATURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Promoción de Turismo en Parques Naturales, S.A.», de fecha 28 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en La Iruela, Carretera del Tranco, km. 7, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente